

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

PARIS. Á VUELA PLUMA.

12 de julio.

Semana triste, moral y físicamente hablando. El cielo casi siempre encapotado de gruesos nubarrones plomizos está preñado de amenazas y sigue desatando su ira contra las comarcas francesas; ayer era el Mediodía el que sufría su cólera, hoy es el Centro quien experimenta sus rigores. Riachuelos de cuarto orden como el Tougnes y el Orbiquet salen de madre y devastan estensos territorios con la misma furia que si dispusiesen del caudal del imponente Garona.

París nublado, húmedo y frío, en este mes de julio inverosímil, como lo está Londres habitualmente en el mes de noviembre, se queda en casa desconcertado, sin saber á qué genero de vida entregarse; sus baules están hechos, pero la temperatura escéntrica y las inundaciones aterradoras le detienen con el pié en el estribo; las casas de campo, los espectáculos al aire libre y los merenderos y cenadores de las cercanías llaman al parisiense con cantos de sirena desesperada, pero el cielo derrama á cántaros sus líquidas reservas sobre la ciudad y su campiña y los excursionistas pasan los días entonando doloras en lugar de cantar bucólicos idilios.

Se festeja el aniversario de Garibaldi con discursos y brindis demagógicos; se insultan los periodistas franceses en lenguaje de verduleras; el Consejo municipal de París reelige presidente al comunista Floquet; M. Littré, el sabio materialista, es recibido con grande y ridícula pompa francmason y pronuncia un discurso negando la existencia de Dios y los misterios de la otra vida; los partidos políticos se injurian y calumnian de nuevo con motivo de un apasionado informe sobre la eleccion de un diputado bonapartista en el departamento de la Nièvre y un periodista instruido, modesto, trabajador asiduo, moderado en sus juicios, práctico y sensato en sus tesis, imparcial é independiente en sus opiniones—«rarísima avis!» por lo tanto—Alberto Blanquet, mas conocido bajo el pseudónimo de «Chrysale» con el que firmó durante años una crónica cotidiana en la «Liberté», baja á la tumba, mientras otros colegas se dan de estocadas, ó pleitean ante los tribunales, sobre lo bien fundado de sus difamaciones mutuas.

Tal es el balance de la semana parisiense que espiró anoche. Nada de fiestas, poco de libros nuevos, ninguna produccion saliente del espíritu, la moda muda, el teatro jadeante, la cátedra soñolienta, el arte en incubacion, los pobres preocupados por los azotes atmosféricos, los ricos calculando cuánto disminuía sus rentas la plaga fluvial, la política confusa y, de arriba abajo, un colosal punto de interrogacion ahito de ansiedad como emblema del momento.

¿No tenia razon al comenzar diciendo que la semana última ha sido triste física y moralmente?

Una sola impresion ha dilatado el coraron de la multitud en este monótono período, la de la caridad. Este sentimiento sublime, escitado con las catástrofes producidas por la inclemencia celeste, continúa manifestándose de un modo espléndido. A 3 millones 600,000 francos se elevaba ya anteayer lo recaudado en París y los departamentos por donativos

voluntarios para socorrer á las víctimas de las inundaciones. Cifra elocuente y sin rival, que nos consuela en medio de tantas pequeñeces.

Preciso es reconocer que no hay nada absoluto en este mundo. La apología que se ha hecho del famoso Garibaldi ha tenido su lado útil, puesto que ha dado ocasion á uno de los pontífices del radicalismo, al prolijo M. Luis Blanc, para declarar que no existen en Francia sino cuatro republicanos honrados y de puras convicciones, los cuatro individuos que forman la extrema izquierda de la Asamblea, únicos que no contemporizan con la constitucion vigente y no transigen con la república de mentirijillas y la dictadura de hecho que hoy existe en este bienaventurado país.

¡Cuatro republicanos sinceros, para cuarenta millones de almas! Es bien ruin proporcion y, sin embargo, quizás es aun exagerada porque es posible que entre los cuatro haya alguno que cual Esau vendiese por un plato de trufas, que son las lentejas de la civilizacion, el emblemático mote ¡libertad, igualdad, fraternidad ó la muerte!

Los otros republicanos, los que en representacion de millones de electores forman la izquierda y el centro de este nombre son, segun el citado Luis Blanc, autoridad indiscutible en la materia; mistificadores políticos, gente de espacioso estómago y escasas convicciones cuya marca de fábrica es la misma que la de los tratantes en doublé: «A la sombra de lo fino.»

Ya ven Vds. que por tal de hacer constar estas verdades, por uno de la casa, se puede dar por bien empleada la francachela democrática en que se glorificó al héroe de Mentana y neo disecador de las lagunas transtiberianas.

Algunas testas mas ó menos coronadas se asoman de incógnito y como vergonzantes por los bulevares de este París, tan frecuentado antaño por soberanos de «primo-cartello.» La gran duquesa Costantina se halla aquí hace ocho días y pasado mañana nos anuncian la visita del príncipe Humberto, primogénito del Rey Victor Manuel.

En el teatro la única novedad que podrán escuchar los huéspedes coronados que París espera, es un drama romántico titulado, «Juan de Armagnac.»

Este drama feudal se representa en un palacio indio. ¡Estrañó misterio! Estátuas de ídolos, manojos colosales de plumas de avestruz, cúpulas doradas destacándose sobre un firmamento de color de añil y gente acorazada en tal paisaje. ¿Estaremos en Palestina?

No; estamos en el escenario de un drama romántico.

—¿Qué diferencia hay entre los clásicos y los románticos? preguntaba una señorita, que asistía al estreno de esta cosaza sin comprender una palabra, á su papá.

—Hija mia, los clásicos son los autores que han cursado las aulas y saben, cuando menos, la prosodia y un poco de ortografía; los románticos son los otros.

El autor de «Armagnac» es de los otros.—Q

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES del «Diario de Barcelona.»

Marsella 18 de julio.

De tres días acá está causando penosa impresion en esta ciudad un siniestro comercial. M. Julio

Gimming, comerciante, presidente de la Junta de comercio, ha entregado de imprevisto sus libros al tribunal, con un pasivo de unos tres millones de francos. Si no se lo he comunicado á V. por telégrafo, es porque todavía se esperaba que la cosa podría arreglarse. Hoy se sabe que M. Gimming ofrece á sus acreedores el 35 ó el 40 por 100 pero algunos de ellos insisten en que sea declarada la quiebra.

Será un gran descrédito para toda Marsella. Los comerciantes que tienen negocios con esta ciudad, podrían figurarse que nuestra plaza está en decadencia, al ver que el jefe de la representacion comercial se ve obligado á suspender sus pagos.

La verdad es que ese comerciante, muy inteligente y despejado, recibió por desgracia el primer golpe con la guerra de los Estados Unidos, y desde aquella época vivía de su crédito mas que de sus beneficios, y esperaba en vano rehacerse con alguna grande operacion. Al comercio de lanas que hacia principalmente con Marruecos, añadió los negocios de azúcar y café con la América del Sur, y también aquí le alcanzaron de rechazo las quiebras ocurridas recientemente en Inglaterra.

Esta suspension de pagos afecta mas ó menos casi á todos nuestros banqueros. De una casa se anuncia ya que ha quebrado por un millon ochocientos mil francos, y de otra casa se anuncia lo mismo por una cantidad análoga. En una palabra, se han perdido cinco millones de francos en nuestra ciudad donde por lo comun se trabaja con gran prudencia.

Se ha notado en esta ciudad un hecho característico, y es el aumento que han tenido las suscripciones populares en favor de las víctimas de las inundaciones. Hay obreros que no pueden pagar el alquiler de sus casas y están cargados de deudas, y sin embargo como obedeciendo á una consigna, han dicho que era cuestion de honra para su clase hacer mayores sacrificios que las demás clases.

No se conocen ya las estaciones. Desde ayer tenemos casi frío.—F.

Londres 8 de julio.

El actual huésped británico Sayyid Burghash, actual sultan de Zanzibar, es un descendiente de esos imanes de Mascate que han ido extendiendo sus conquistas desde el mar de Oman á la costa oriental africana. Sus dominios confinan por el Mediodía con la provincia portuguesa de Mozambique, razon por la cual la primera visita de Sayyid Burghash al llegar á Europa fué hecha á la corte y capital de Lisboa.

Aunque Inglaterra no ocupa ningun territorio próximo á los dominios del Sultan, sus establecimientos del golfo de Aden, las islas Seychelles, las Almirantes, la Rodriguez y la Mauricio, así como el continuo pasar de sus buques al través del Océano indio le han dado tal preponderancia en todos estos parajes, que los mismos soberanos de Zanzibar han tenido que doblegarse á ella.

La primera inmixtion de Inglaterra en los asuntos de Zanzibar data del año 1839, fecha en que reinaba Sayyid Said, padre del sultan actual. Sayyid Said que era hombre dotado de gran actividad, además del territorio africano de Zanzibar poseía el imanato asiático de Mascate y Oman. Cuando se ausentaba de una á otra de sus posesiones, confiaba la regencia del imanato al mayor de sus hijos ll-

mado Thuwany, y la de Zanzibar á otro hijo, cuyo nombre era Majid.

Mas como diera la casualidad de que Sayyid Said falleciese en 1856, durante una travesía de la costa asiática á la africana, Thuwainy y Majid se hallaron cada uno á la vez en posesion de su vireinato. El mayor Thuwainy pretendió naturalmente ser el soberano de todas las posesiones de su padre, y preparábase ya á sostener sus derechos por medio de las armas, cuando puso fin al conflicto la mediacion de lord Canning, á la sazón virey y gobernador de las Indias.

En definitiva se resolvió que cada hermano guardase la soberanía del vireinato que su padre le habia confiado. Thuwainy disfrutó poco tiempo de la corona, pues fué asesinado por su propio hijo Salius, á quien expulsó despues un primo llamado Azan, y á este otro primo llamado Furki.

Majid tuvo mejor suerte, pues si bien su hermano Burghash intentó arrebatárle la corona, no logró conseguirlo. Sin embargo de esta felonía, hallándose Majid en 1870 en su lecho de muerte, no solo perdonó á su hermano, sino que le legó el reino. Burghash que, como ántes dije, es el actual Sultan, sucedióle, pues, á los pocos días, y nadie dejará de comprender, dados los anteriores antecedentes la sumision que siempre ha mostrado con Inglaterra á la cual propiamente debe el trono.

Su dominacion es con todo nominal en gran parte del territorio que abraza, pues sobre contar unas 4,400 millas de costa en el litoral africano, tierra adentro se extiende hasta límites desconocidos.

Bien es verdad que á cierta distancia de la costa las tribus indígenas no pagan impuestos, y únicamente reconocen el poder del sultan cuando les conviene, pero sin embargo de esto, su autoridad es reconocida y á veces respetada en puntos tan lejanos como el país de Ounyamouesi.

La isla de Zanzibar está poblada por mahometanos de procedencia árabe, contando cerca de 300 mil almas, distribuidas en toda su extension que es de 17 leguas de Norte á Sud por seis del Oeste al Este. Tiene un suelo extremadamente fértil, y rico sobre todo en frutas.

El puerto de Zanzibar ofrece un excelente abrigo, muy capaz en todos tiempos para buques de cualquier porte. Ese es uno de los principales motivos porque Inglaterra dispensa tanta proteccion al sultan zanzibieriano, desde cuya capital parten continuas expediciones y misiones británicas hácia el interior del Africa.

Venga mañana la India á hacerse independiente cual Norte-América, háganselo despues el Canadá y la Australia, y á los hijos de Jhon Bull no les faltará todavía un gran territorio que colonizar.

Las «Provincias» y otros periódicos publican el siguiente remitido:

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Ruego á usted encarecidamente se digne dar cabida en las columnas del ilustrado periódico que usted dirige, al adjunto comunicado, espresion viva y genuina del agradecimiento que en nuestros corazones rebosa con motivo del brillante y generoso comportamiento de que hemos sido objeto por parte de los señores jefes y oficiales y clases de tropa durante el viaje que hemos hecho como prisioneros desde Cantavieja á esta ciudad.

Dando á usted por ello anticipadas gracias queda de usted atento S. S. Q. S. M. B.,—Eudaldo S. de O'Ryan.

Valencia 16 de julio de 1875.

Cumpliendo con un doble deber y á nombre de los señores jefes y oficiales de la prisionera guarnicion de Cantavieja, heme creído en el de dar pú-

blica muestra de gratitud á cuantos por nosotros se han interesado, porque nunca puede abrigarse en nuestro corazon otros sentimientos para con un vencedor noble y generoso.

Despues de nuestra defensa en que nada mas se pudo hacer; despues de nuestra capitulacion que honra mas si cabe, al vencedor que al vencido, las tropas del gobierno al fraternizar con las nuestras, nos hicieron admirar el cuadro que presentan los héroes españoles que ahogan en su corazon, siquier sea momentáneamente, toda clase de pasiones y de ódios políticos.

Bien considerado, la hidalguía de los jefes y oficiales del ejército eran la verdadera causa de ello. Los generales en jefe del Centro y Cataluña señores Jovellar y Martinez de Campos, sus gefes de E. M. G. señores Azcárraga y Ortiz, el general Estéban y demás oficiales generales que al sitio habian concurrido y cuyos nombres sentimos no recordar, dieron hartas pruebas de un aprecio digno de los que capitularon ante la inminencia segurísima de acarrear mas y mas desgracias.

Los señores generales al acompañar á los prisioneros desde Cantavieja á la Iglesuela y desde esta á Morella, se condujeron con maneras dignas del mayor encomio. Ellos dejaron á nuestros voluntarios con la misma libertad que á sus soldados; ellos les socorrieron con una racion bastante á su manutencion; sus gefes y oficiales, por fin, alternaron con los nuestros así como tambien los soldados entre sí que apagaron, como he dicho ántes, todo rencor nacido de lo diverso de las ideas políticas.

No debo olvidar tampoco á los señores comandantes y oficialidad de los buques de guerra «Diana,» «San Antonio,» «Colon» y «Ciudad de Cádiz,» en quienes se vieron resaltar una vez mas los sentimientos de verdadera humanidad é hidalguía, y sobre todo á las autoridades así militares como civiles de esta capital que impidieron con su presencia un conflicto de gravísimas consecuencias.

Reciban pues los espresados señores este público testimonio de profunda gratitud que desde el fondo de sus corazones dirigen los jefes y oficiales de la citada guarnicion, y se complace en hacer público S. S. Q. S. M. B.,—Eudaldo S. de O'Ryan.

Siguen acogiendo á indulto en el Centro carlistas de los que han abandonado á Dorregaray. Ayer lo hicieron 21 en Castellon, 8 en Lucena y 13 en Segorbe.

Dice «El Tiempo:»

La diputacion carlista de Navarra recurre á todos los medios para cubrir las bajas cada vez mayores, en los batallones de esa provincia. Hace ahora extensivo el último llamamiento á todos los mozos que comprendidos en cualquiera de los anteriores, se eximieran por haber redimido su suerte en las filas liberales con fondos municipales, á menos de haberse casado ó marchando á Ultramar. Los redimidos con fondos particulares por cantidad menor á la de 8,000 reales completarán esa cantidad ó ingresarán en las filas carlistas.

Las juntas de Guipúzcoa han resuelto, con motivo de una reclamacion de varios súbditos extranjeros domiciliados en Vergara, que deben pagar estas cuotas que, segun su riqueza, les correspondan en las contribuciones que se impongan durante las actuales circunstancias; pues, de otro modo, dice la resolucion, serian de mejor condicion que los españoles residentes en el extranjero, y seria faltar á la reciprocidad, que es la base de los tratados internacionales.

Dice el «Pueblo:»

Es notable el siguiente bando de Saballs, porque

por él se colige que entre las facciones de Cataluña empiezan á escasear las armas, del mismo modo que escasean las municiones y las demás provisiones de boca y guerra, hasta el punto de hacer cada dia mas embarazosa la situacion á que se han quedado reducidas. Dice así el referido bando:

«Don Francisco de Saballs, marqués de Alpens, teniente general de los reales ejércitos y capitán general de Cataluña etc., etc.»

Constándome que en poder de los paisanos se hallan muchos fusiles que fueron abandonados en los campos de batalla por los voluntarios del real ejército al armarse con los tomados al enemigo vencido, «ordenó y mando:»

«Artículo 1.º En el término de ocho dias todos los paisanos que tengan fusiles ó cualesquiera otras armas de las que usa el ejército, las presentarán en la intendencia militar ó bien á los comandantes militares ó de armas.»

Art. 2.º Para los efectos del artículo anterior no se consideran paisanos á los que pertenezcan á las compañías de forales organizadas en la provincia de Gerona.

Art. 3.º Los que no diesen cumplimiento al artículo 1.º, además de pagar mil reales vellon por cada una de las armas que se supiese obraban en su poder, será juzgado en consejo de guerra como enemigo armado contra S. M.

Cuartel general de Ripoll 22 de junio de 1875.—Savalls.»

El Cuartel real en sus telégramas relativos á la accion de Zumelzu, confiesa que el combate fué de los mas reñidos de esta campaña, y que Pérula se convenció de que no podian cerrar el paso de Vitoria al ejército del general Quesada; que se vió obligado á retirarse y tuvo pérdidas sensibles.

Hace algunos dias, un pez-espada de regulares dimensiones atacó en la bahía del puerto de Nueva-York á las barcas de unos pescadores, que tranquilamente se hallaban pescando. Despues de una larga lucha, pudieron por fin apoderarse del monstruo, que media 19 piés y ocho pulgadas de largo, pesando 390 libras y armado de una espada de cuatro piés y ocho pulgadas, capaz de atravesar cualquier buque de madera.

PARÍS 16 DE JULIO.

Escriben de Versalles con fecha del 13 á la agencia Havas:

«Algunos periódicos han traducido de un diario italiano el relato de un incidente ocurrido en Roma el 8 de este mes. Segun este relato, hallándose delante de un café del Corso un oficial francés vestido de uniforme, fué objeto por parte de un grupo bastante numeroso de una manifestacion hostil.»

Podemos desmentir esta noticia de una manera categórica. La multitud, que se habia reunido por un simple impulso de curiosidad, no manifestó ningun sentimiento hostil; permaneció silenciosa, y cuando el oficial se retiró, dos agentes de policia dispersaron sin dificultad el grupo que se habia formado. La prensa italiana se ha apresurado á refutar cuanto se ha dicho sobre este incidente. La «opinione,» la «Italie» y el «Diritto» han restablecido la verdad del hecho con las espresiones mas simpáticas para el uniforme francés, y las autoridades locales han dado muestras en esta circunstancia de la mas cortés solicitud.»

Crónica Local.

Hoy salen para Palma los señores teniente de alcalde don Juan Gimier y secretario del Ayuntamiento don José María Orozco para desem-

pañar la árdua comision que se les ha conferido de gestionar la modificacion del cupo de consumos señalado á esta ciudad.

La peticion que el Ayuntamiento ha dirigido al gefe económico está tan fundada en sólidos argumentos, tiene tanto apoyo en datos estadísticos é irrefutables y se halla tan razonada y subordinada á los buenos principios económicos, que no parece lógico suponer que sea desatendida.

La reclamacion del ayuntamiento no puede ser mas justa y esto unido á las vivas gestiones particulares que la corporacion municipal está haciendo separadamente, hace abrigar la lisonjera esperanza de un feliz éxito. Si desgraciadamente no sucediese así, lamentaríamos de todas veras este infortunio mas que vendria indudablemente á complicar la desgarradora situacion de esta ciudad, tan injustamente clasificada hoy como en aquellos tiempos pasados en que le sonreia la prosperidad y la animacion.

No es desconocido del señor gefe económico de la provincia el estado de postracion en que se halla la capital de la isla de Menorca, y aunque esperamos que acogerá con la benevolencia que le es característica la poderosa y sentida peticion de nuestro Ayuntamiento, y la prestará sue eficaz apoyo dirigiendo la oportuna propuesta de modificacion del cupo á la direccion general del ramo, dirigimos sin embargo nuestros ruegos al señor administrador de Hacienda pública para que procure, como un acto de reconocida justicia contribuir, dentro de las no pocas facultades que la nueva Instruccion de consumos le concede, al alivio de la verdadera angustiosa situacion de esta municipalidad para que ella, á la vez, pueda beneficiar á sus administrados.

Sabemos que el Ayuntamiento está dispuesto á no cejar en sus gestiones y á emplear todos los medios imaginables en este asunto de tan vital interés para Mahon, y le deseamos que en tan patriótica empresa, consiga un resultado que responde al celo verdaderamente digno de elogio que se propone desplegar en beneficio de sus administrados

* *

Relacion de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos, introducidas en esta ciudad desde el dia 17 al 23 del actual, con expresion de los introductores, especies y cantidad:

Dia 17.—D. Juan Pons Cardona, 1,000 kilogramos trigo.—José Vacarisas, 100 id. id.—Pedro Fábregues, 700 id. id.—Agustin Landino, 50 id. id.—Romualdo Estévan, 12 litros vino.—Antonio Cardona, 40 kgs. cebada.—Juan Sancho Pons, 36 lits. vino.—Jaime Marqués, 1,020 kgs. jabon.—Id., 920 id. arroz.—Id., 1,092 id. pastas.—Id., 1,242 id. aceite.—Id., 1,450 id. petróleo.—Id., 2,050 id. habones.—Id., 278 lits. aguardiente.—Id., 1,023 id. id.—Francisco Pons Monticelli, 252 kgs. pastas.—Pedro Amorós, 26 id. id.—Juan Prieto, 120 id. id.—Diego Llambias, 105 id. id.—Juan Pons Pons, 275 id. jabon.—Jorge Pons, 550 id. id.—Juan Clar, 550 id. id.—Juan Sturla, 1,051 lits. aguardiente.—Miguel Sancho, 220 id. vinagre.

Dia 19.—Salvador Covas, 2,000 kgs. carbon.—Juan Ginart, 108 lits. vino.

Dia 20.—Taltavull, Tomás Estela, 9,250 kgs. trigo.—Id., 2,300 id. arroz.—Id., 5,440 lits. vino.—Antonio Prats, 1,679 id. id.—Id., 200 id. aguardiente.—Jaime Marqués, 840 kgs. garbanzos.—Juan Parpal, 6 lits. aguardiente.—Antonio Carreras, 6 id. id.—Cárlos Moll, 4 kgs. aceite.—Id., 55 id. jabon.—Mateo Fuguet, 65 lits. aguardiente.—Id., 190 id. id.—Francisco Leon, 140 kgs. jabon.—Id., 100 id. aceite.—José Alimundo, 222 id. id.—Id., 55 id. jabon.—Id., 80 id. pastas.—Fran-

cisco Perez, 35 id. jabon.—Pedro Fábregues, 600 id. trigo.—Juan Meliá, 42 lits. vino.—José Vacarisas, 450 kgs. trigo.—Romualdo Estévan, 36 lits. vino.—José Pascuchi, 8,624 kgs. carbon.—Id., 24 lits. vino.—Id., 10 kgs. carne salada.

Dia 21.—Antonio Sintés Cardona, 350 kgs. trigo.—Juan Meliá, 36 lits. vino.

Dia 22.—Jorge Pons, 1,000 kgs. trigo.—Taltavull, Tomás y Estela, 400 id. id.—Gabriel Seguí Mascaró, 650 id. id.—Cristóbal Villalonga, 750 id. id.—Pedro Pons Villalonga, 50 id. habas.—Juan Pons Sancho, 550 id. trigo.

Dia 23.—Miguel Sancho, 21 kgs. pastas.—Bartolomé Brionis, 32 lits. vino.—Antonio Taronj, 100 id. cerveza.—Ramon Sans, 21 kgs. pastas.—Jaime Monjo, 140 id. garbanzos.—Vicenta Andreu, 350 id. id.—Juan Pascual, 15 id. pastas.—Juan Benejam, 184 id. arroz.—Id., 140 id. garbanzos.—José Ponsetí, 184 id. arroz.—Id., 184 id. harina.—Sebastian Riudavets, 100 id. pastas.—Catalina Vidal, 10 id. id.—Juan Flaquer, 30 lits. aguardiente.—Pedro Fábregues, 700 kgs. trigo.—Juana Pons Sancho, 550 id. id.—Agustin Landino, 500 id. id.—Antonio Palliser, 300 id. id.—Rafael Riudavets, 200 id. cebada.

Mahon 24 Julio 1875.—El Administrador, Ignacio Hernandez.—Conforme.—El Alcalde, El Baron de Las Arenas.

* *

Relacion de las reses degolladas en el matadero de esta ciudad desde el dia 17 al 23 del actual, y peso que han tenido las mismas.

Dia 17.—Bueyes, 3; 623 kilogramos.—Terberos, 2; 125 id.—Terberos, 3; 272 id.—Carneros, 15; 172 id.

Total 23 reses, 1,193 kgs.

Dia 18.—No se degolló ninguna res.

Dia 19.—Vacas, 2; 338 kgs.—Terberos, 2; 174 id.—Carneros, 9; 101 id.

Total 13 reses, 613 kgs.

Dia 20.—Vacas, 1; 116 kgs.—Terberos, 2; 214 id.—Terberos, 2; 220 id.—Carneros, 8; 90 id.

Total 13 reses, 640 kgs.

Dia 21.—Vacas, 2; 228 kgs.—Terberos, 1; 100 id.—Carneros, 4; 55 id.

Total 7 reses, 383 kgs.

Dia 22.—Vacas, 1; 112 kgs.—Terberos, 1; 116 id.—Terberos, 2; 192 id.—Carneros, 5; 52 id.

Total 9 reses, 472 kgs.

Dia 23.—Vacas, 1; 112 kgs.—Terberos, 4; 430 id.—Carneros, 7; 82 id.

Total 12 reses, 624 kgs.

Mahon 24 Julio 1875.—El Administrador, Ignacio Hernandez.—Conforme.—El Alcalde, El Baron de Las Arenas.

* *

La banda de música dirigida por el señor Calafat tocará en el paseo de la Esplanada en la tarde de hoy empezando á las siete y terminando á las nueve.

* *

En el vecino pueblo de Villa-Cárlos mañana por la tarde, dia de Santa Ana, la banda de música del señor Calafat ejecutará en la Plaza de la Esplanada de dicho pueblo algunas de sus piezas.

* *

Veinte y cuatro cabezas de ganado cabrio deben ser embarcados con destino á Barcelona en la mañana de hoy.

* *

Grande es nuestra satisfaccion de poder anunciar á nuestros lectores que nuestro jóven paisano D. Mateo Seguí y Fedelich se halla en esta ciudad con su correspondiente título de médico cirujano al cual no podemos menos de desear suerte, acierto y felicidad en la carrera tal como hasta ahora lo ha venido haciendo en la Universidad donde ha cursado sus estudios.

Por el correo interior hemos recibido el siguiente escrito:

«Oh! las tinieblas! cómo me gustan las tinieblas! ¡qué bello es andar á oscuras por las noches por esas calles! Tonto de mí que tomé por lo serio todas aquellas frases románticas que leí en el «Bien Público» encaminadas á elogiar la oscuridad y la edad media y los trovadores callejeros y no sé que otras zarandajas! Me ha engañado usted, señor director, me ha engañado como á un chino y de buena gana le daría un disgusto, en cambio de los muchos que usted me ha proporcionado.

Ha de saber usted que la otra noche, quise disfrutar por mí mismo de las delicias de las tinieblas y salí de mi casa decidido á divertirme todo lo posible. Anduve un rato sin direccion fija y al fin escuché con placer los sonidos de una guitarra. Ya tenemos un trovador en campaña, me dije y á tientas, porque la oscuridad era tan profunda que no se distinguian los dedos de la mano, me dirigí á una calle cercana. Poco á poco me aproximé al punto donde sonaba el instrumento y pude cerciorarme de que el tal trovador era un anciano que sentado á la puerta de su casa, recordaba con poca habilidad por cierto, los tiempos de su juventud.

Rodeábanle tres ó cuatro chiquillos que dormitaban y dos ó tres mujeres que se entregaban á la murmuracion. Yo me sentia cansado y ademas traté de disfrutar del pasatiempo que la ocasion me ofrecia y resolví sentarme por las inmediaciones.

Me orienté un poco; divisé una cosa negra junto á la pared y creyendo que seria una piedra, me dejé caer sobre ella como una bomba. Aquella cosa dió un grito y de un empujon me tiró por el suelo. Era una vieja que sentada tranquilamente tomaba el fresco y se habia dormido. Al sentir mi acometida se despertó sobresaltada y comenzó á chillar como una loca, diciendo que la habian muerto. El guitarrista dejó en el suelo el instrumento y acudió á las voces, las mujeres y los chiquillos empezaron á pedir auxilio, yo me figuré que habia aplastado á la vieja y me levanté como pude. Me encontré sin sombrero, porque habia saltado de mi cabeza. Junto á mí ví un objeto negro y creí que era el sombrero. Le eché mano, ví que era algo peludo y tiré con fuerza. Unos mahullidos espantosos y varios arañazos que recibí en el acto, me hicieron comprender que el supuesto sombrero era un gato que tambien dormia cerca de la vieja.

Solté asustado el gato, di un brinco y caí precisamente encima de la guitarra, que se hizo añicos. El anciano entónces olvidó á la vieja y acudió á pedirme cuentas del instrumento. Yo no sabia que contestar y tomé el partido de huir. Me deslize en la oscuridad y recordé que á los pocos pasos vivia un amigo. Me dirigí á su casa como si fuera el puerto de mi salvacion. Llegué azorado á la puerta y traté de abrirla. Nuevo disgusto, nueva pelotera. En vez de cojer el pestillo de la puerta coji la nariz de un muchacho que se habia refugiado allí.

Gritó tambien el chiquillo, empezaron todos á correr en averiguacion de las causas del nuevo alboroto. Me creí perdido y abandoné á escape aquella calle resuelto á meterme en mi casa.

En mi turbacion pisé un perro, que me devolvió un mordisco; tropecé con una criada que llevaba vino en una botella y la rompí (la botella por supuesto); y di contra una esquina y me levanté en la frente un chichon como un huevo.

Al fin llegué á mi casa, rendido, asustado, súcio, roto, sin sombrero, mordido, arañado y aporreado, me metí en la cama y todavia no me he levantado. Todo esto se lo debo á usted, señor director, por haber fiado en sus tenebrosos elogios. Muchas gracias y esto me servirá de leccion para en adelante.—*Un desdichado.*»

Sentimos los percances del anónimo remitidista y le recomendamos que tenga paciencia, cosa que no cuesta nada.

* *

* *

Variedades.

Uno de estos días en una calle que no queremos nombrar y en el escalon de una casa que llamamos por prudencia, encontramos un pequeño billete primorosamente plegado y agujoneados de una disculpable curiosidad, le cogimos y leímos no sin alguna emoción apenas nos hicimos cargo de su contenido.

Eran dos billetes en uno, es decir, pregunta y respuesta á continuación en la misma hoja de papel. Un Benito y una Rita á lo que parece, son los interesados en el asunto, y no creemos ser indiscretos si, con la reserva debida, hacemos partícipes á nuestros lectores de nuestro hallazgo.

El primer billete, la querrela amorosa, como si dijéramos, está concebido en estos términos:

«Señorita: desde el momento en que os vi, el dardo agudísimo de las inspiraciones poéticas se clavó en mi corazón. V. me ofreció darme el «si» que tanto anelo y ni el lunes, ni el martes, ni el miércoles me ha dicho V. una palabra y yo no puedo esperar más tiempo, porque estos sentimientos amorosos me están aniquilando la salud. Por Dios Ritita, por Dios, dígame V. que si para su día y será el hombre más feliz de los que yo conozco su amante á los pies de V.—Benito.»

Rita le contesta á renglón seguido de la siguiente manera:

«Señorito: devuelvo á V. su carta porque ofende á V. con sus esijencias. Ya é dicho á V. que no puedo dale el si porque no puedo. Vamos que V. no sabe lo que pasa. Yo siento el aquilamiento de su salud, pero acuédese V. de aquella copla:

»En el mar hay una para
»que llega el sarmiento al cielo
»y ayí se van á vivi
»los que no tienen consuelo.

»y meará V. el favor de perdonar la mala letra.—Rita.»

Dura Rita! dura hasta para la gramática.
Pobre Benito! que día de San Jaime te espera!

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

✠ SAN JAIME APÓSTOL PATRON DE ESPAÑA.
CULTOS.

CORTE de María.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en el Carmen.

En la iglesia Parroquial hoy á las siete se dirá misa de comunión para los fieles que han acompañado la Reverenda Comunidad en las visitas del Santo Jubileo; por la tarde á las cinco y media tendrá lugar la cuarta y última procesion.

En San Francisco hoy las Hijas de San Vicente de Paul dedican fiesta solemne á su gran Padre y Fundador. A las 7 misa de comunión con pláticas de preparacion y accion de gracias por el Dr. F. Cardona pbro.: á las 9 y media misa mayor con sermón que dirá D. Antonio Orfila pbro. y despues se dará fin con un solemne Tedeum y adoracion de la Reliquia de S. Vicente. Se participa que habrá sillas para los concurrentes.

Los Asociados al Apostolado tienen hoy su ejercicio mensual en la iglesia de la Concepcion. Por la tarde á las 3 y media habrá sermón.

En la Parroquia mañana á las 9 y media misa solemne en honor de Santa Ana, madre de María Santísima con sermón que dirá D. Jaime Tutzó pbro. Al anocheecer se dará principio al devoto octavario que anualmente se le dedica en su propia capilla.

Santo de mañana

Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 23.

De Cienfuegos en 48 dias bergantín español Atalayador

cap. D. Tomas Guivernau con 11 trips. carbon y efectos.
Despachados el 24.

Para Valencia en lastre laud Vicenta pat. Carmelo Domingo con 6 trips.

Para Barcelona con efectos y la cor. vapor correo Menorca cap. D. Antonio Victori con 22 trips.

Para idem con algodón pol. gol. Crónometro cap. D. Jacinto Hombratella con 12 trips.

Para idem con azúcar berg. español Tercer Barceló cap. D. Jaime Guardiola con 13 trips.

Para Valencia con frutos coloniales berg. esp. Cid cap. D. José Estopiña con 15 trips.

Entrados el 24.

De Matanzas en 48 dias berg. esp. Felipe cap. D. Jaime Riera con 12 trips. y azúcar.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 32 minutos de la mañana.
—Pónese á las 7 horas, y 20 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 11 horas, y 33 minutos de la noche.
—Pónese á las 1 hora, y 35 minutos de la tarde.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 23.—5:20 t.

Mahon 24.—7:17 m.

El Sr. Casanova propuso anoche que se convoque una reunion magna de notables.

3 p. Interior, 16'45.

Exterior, 18'50

Bonos, 90'50.

Anuncios.

BANDO.

D. José María de Olivar, Baron de las Arenas, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que siendo la estacion calurosa que se atraviesa, productora de emanaciones insalubres y propensa al desarrollo de algunas enfermedades; y como la salud pública debe ser objeto predilecto de las autoridades y Corporaciones, el Ayuntamiento de mi presidencia, con el propósito de que esta Ciudad y su distrito no se vean envueltos en las complicaciones que vendrian por efecto de enfermedades endémicas ó contagiosas unidas á la miseria que se deja sentir, ha acordado se publiquen las medidas de precaucion siguientes:

1.ª Queda prohibido todo depósito de estiércoles en esta poblacion y los que actualmente existan, como asimismo los de las casas particulares quedarán perfectamente limpios dentro el plazo de seis dias, no siendo permitido á nadie conservar en el interior de la ciudad, ni en los sótanos mas que una carga de estiércol de caballería menor, permitiéndose solamente depósitos de estiércoles á mas de cien metros de los extremos de la poblacion.

2.ª No se permitirá criar y cebar cerdos en los sótanos ni otros sitios de las casas de esta ciudad, si por efecto de circunstancias dadas ejerciera esto alguna influencia pernicioso en la salud pública ó se causaran molestias al vecindario, en cuyo caso serán atendidas inmediatamente sus quejas.

3.ª La comision de policia urbana vigilará con todo cuidado la policia de los mercados y de las tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas y le-

gumbres no maduras, las leches impuras y en principio de asidificacion, los vinos irritantes y acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sea inmediatamente ocupado y castigados los infractores con una multa de 5 á 25 pesetas.

4.ª Todos los lavaderos y albarcas del interior de la poblacion así como de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro del término de seis dias, á contar desde el de la publicacion de este bando, manteniéndolos constantemente aseados de modo que al anocheecer no quede en ellos cantidad alguna de agua procedente de lavado ó corrompidas.

5.ª Queda tambien prohibido entorpecer las corrientes de aguas de este distrito con obstáculos que dén lugar á la formacion de senos ó depósitos donde aquellas se estanquen con las sustancias orgánicas que siempre arrastran.

6.ª Queda asimismo prohibido arrojar los desperdicios de pescados á orillas del puerto, debiendo en todo caso tirarlos á cinco metros de sus muelles.

7.ª La comision indicada queda encargada de vigilar el cumplimiento y observancia de las anteriores disposiciones, y los contraventores quedan sujetos al pago de la misma multa establecida en la prevencion 3.ª

8.ª Encargo igualmente el cumplimiento de este bando á los dependientes de mi autoridad haciéndoles responsables de las infracciones que se cometan por su descuido ó negligencia.

Mahon 22 de Julio de 1875.—El Baron de las Arenas.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc.

Hace saber: se halla vacante la asesoria de Marina del distrito de Ciudadela en esta Provincia; los señores letrados que deseen obtenerla deberán dirigir, por conducto de esta Comandancia, solicitud al Exmo. señor Ministro de Marina. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los mismos. Mahon 25 Julio 1875.—J. Cardona.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día 26 de Agosto próximo á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en este Juzgado y en el Juzgado municipal de Alayor simultáneamente, siendo la postura competente, dos casas sitas en la calle del Regaló de dicha villa, la una con establo números 3 y 5 retasada en 900 pesetas y la otra número 9 retasada en 700 pesetas: procedentes ambas de la testametaría de Lorenzo Orfila Olivar, arregladamente á los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en dichos Juzgados. Dado en Mahon á 21 de Julio de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Alcaldia de Villa-Cárlos.

La festividad de San Jaime apóstol patron de esta villa se celebrará el domingo próximo día 25 del actual al igual de años anteriores con cabalgata, corridas y bailes públicos, distribuyéndose en dichas corridas los premios de costumbre, consistentes en cucharas de plata, á escepcion de los hombres y muchachos que se les distribuirá 2'50 pesetas á los primeros y 1'25 pesetas á los segundos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Villa-Cárlos 19 Julio 1875.—El Alcalde.—José Vinent.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.